

Las enfermedades mentales entre los nahuas

Jan Elferink*
José Antonio Flores**
Eva Ma. Rodríguez***

Summary

The temperamental dysfunctions have experienced different conceptions from ancient times till now, as well as their diagnosis and treatment. At present we know little about mental illnesses in ancient cultures due to the lack of written information on its diagnosis and treatment, as they were considered within a magic-religious frame.

This paper is a relation of what the early Mexican knew about mental illness and how they treated it with the herboreal methods of therapy they possessed.

Key work: Mental illness, nahuas.

Resumen

Desde la antigüedad, las alteraciones del estado de ánimo han tenido diferentes concepciones así como la manera de diagnosticarlas y su forma de tratarlas. Hasta la fecha, es poco lo que se conoce sobre las enfermedades mentales de las culturas antiguas y esto se debe, en gran parte, a que existen pocos registros escritos sobre el diagnóstico y tratamiento de las mismas, además de que provienen de una matriz mágico-religiosa que hace más difícil entenderlas.

En este trabajo se presenta un panorama de la manera como los nahuas conocían y trataban las enfermedades mentales de acuerdo con la herbolaria de la que disponían.

Palabras clave: Enfermedad mental, nahuas.

Introducción

Si bien todas las civilizaciones documentadas presentan enfermedades mentales diferenciadas culturalmente, es poco lo que sabemos de ellas en las culturas antiguas. La razón de esto responde tanto a la carencia de registros escritos como a la naturaleza clandestina de su diagnóstico y tratamiento que, como en la Edad Media, se circunscribían a los dominios de la magia y la religión, en los cuales el pecado y el demonio desempeñaban un importante papel en todo tipo

de enfermedades, especialmente en los trastornos mentales. Semejante actitud no sólo limitó el avance de la medicina científica, sino que también obstaculizó la transmisión de la información sobre semejantes enfermedades.

El incipiente progreso que experimentó la medicina en el siglo XVI llegó a afectar las concepciones imperantes sobre las enfermedades mentales. El cambio resultó notable en el para entonces casi revolucionario concepto de Paraiso en el sentido de que las enfermedades mentales no eran resultado de la acción del demonio o de los fantasmas, sino que eran enfermedades "comunes y corrientes".

Este cambio también llegó a España, y es posible que ésta haya sido una de las razones que permitieron que los cronistas nos transmitieran información acerca de las enfermedades mentales y su tratamiento en el México precolombino.

Los conquistadores españoles que llegaron a México a principios del siglo XVI quedaron bastante impresionados por el desarrollo del conocimiento y los logros de los aztecas¹ el grupo dominante en la época de su advenimiento, lo cual incluía no sólo el majestuoso esplendor de la arquitectura y las artes y una casi perfecta organización social, sino un amplio conocimiento médico, plasmado en la utilización de la herbolaria nativa, en ocasiones muy superior y mucho más eficaz al compararla con la medicina europea de la época.

Los logros de los nahuas, incluyendo su competencia en el tratamiento de un buen número de enferme-

¹ Los aztecas no fueron el único grupo, ni mucho menos el más antiguo de los parlantes de náhuatl que habitaron el valle de México. En realidad, su advenimiento es un hecho reciente en la historia de los asentamientos prehispánicos en la región. Su fama se debe a que conquistaron militarmente a otros pueblos unos 200 años antes de la conquista. Los aztecas se apropiaron del conocimiento y tradiciones de los pueblos subyugados: muchas tradiciones, costumbres, conocimientos, etc., que se presentan como propios, en realidad tienen diversos orígenes. Tal como expone Lockhart (1992, 1), el hablar de aztecas "... has several decisive disadvantages: it implies a... quasi-national unity that did not exist, it directs attention to an ephemeral imperial agglomeration, it is attached scifically to the prequest period and... its use for anyone other than the Mexica (...) would have been improper...". Por estas razones, en este artículo preferiremos el término "nahuas", limitando el uso de "aztecas" para el pueblo guerrero que logró cierta hegemonía militar y que exigía tributo a sus "súbditos".

* Rijks Universiteit Leiden, Facultad de Medicina, Departamento de Bioquímica Médica, Wassenseweg 72, P.O. Box 9503, 2300 RA Leiden, Holanda.

** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Juárez 87, Tlalpan 14000 México D.F.

*** Instituto Mexicano de Psiquiatría. Calz. México-Xochimilco 101, Sn. Lorenzo Huipulco, 14370 México, D. F.

dades, han sido descritos por diversos cronistas, los cuales llegaron a México con el advenimiento de las huestes españolas o poco después. En semejante empresa también participaron algunos “médicos” indígenas auspiciados por los propios conquistadores. Estas fuentes nos permiten concluir que los nahuas reconocían un número considerable de enfermedades mentales, que eran tratadas, entre otras formas, por medio de una rica herbolaria.

Si bien existieron diversos cronistas del territorio azteca², por la magnitud e importancia de su obra destaca Fray Bernardino de Sahagún, un monje franciscano que llegó a dominar el náhuatl, y bajo cuya supervisión se produjo el llamado Códice Florentino, la obra enciclopédica más extensa sobre diversos aspectos de la cultura náhuatl existente, obra de la cual contamos con cuidadosas ediciones y traducciones (por ejemplo Anderson y Dibble, 1950-82). La información obtenida por Sahagún en náhuatl incluye el conocimiento de prominentes médicos, de quienes obtuvo preciosos testimonios de primera mano. Otras fuentes, en orden de importancia, incluyen el trabajo de Francisco Hernández, el protomédico de Felipe II, enviado por el mismo rey con el cometido de describir lo más exhaustivamente posible la medicina y las plantas medicinales de los antiguos mexicanos. Otra fuente importante es el código Badiano (una de las más importantes fuentes para la comprensión de la medicina náhuatl prehispánica), escrito por un médico indígena, el cual se ocupó de la herbolaria mexicana. Este trabajo contiene numerosas referencias a los usos mágico-religiosos de la farmacopea mexicana, incluyendo secciones consagradas a las enfermedades mentales. Con base en éstos, y en otros trabajos, intentamos reconstruir un perfil en torno de la incidencia y tratamiento de las enfermedades mentales en el México antiguo.

Religión, magia y enfermedades mentales

La concepción, y el tratamiento de las enfermedades entre los nahuas, así como el origen que les atribuían eran radicalmente distintos de los nuestros, aun cuando existían ciertas similitudes con las concepciones de los españoles de principios del siglo XVI. Para los nahuas, las enfermedades eran enviadas por los dioses como castigo de un mal comportamiento y por haber pecado. Algunos cronistas han destacado la relación entre el pecado y la enfermedad. Un número considerable de dioses del panteón azteca guardan una estrecha relación con la medicina. Algunos de ellos se relacionan con la enfermedad en general, como por ejemplo, la diosa *Toci* “nuestra abuela”; otros, con enfermedades específicas: las *Cihuapipiltin*, “niñas pequeñas”, eran portadoras del aborto, la parálisis en los niños y la epilepsia. Desde luego que así como

podían mandar enfermedades también eran capaces de curarlas. Por otra parte, existía un conocimiento bastante desarrollado de las propiedades curativas de muchas plantas medicinales. El tratamiento de la enfermedad era entonces el resultado de la interacción entre las prácticas mágico-religiosas y la aplicación de plantas medicinales y otros productos curativos.

Los nahuas estaban convencidos de que la gente estaba predestinada por lo menos para ‘ciertos acontecimientos de su vida’. Su predestinación obedecía al día y hora de su nacimiento de acuerdo con el *tonalamatl*. Ello determinaba la propensión del sujeto a ciertas enfermedades, como los trastornos mentales. También había días relacionados con la buena suerte, la valentía y la felicidad, pero los nacidos en otros días estaban predestinados a una vida desafortunada. Las desgracias relacionadas con los días malos incluían enfermedades físicas y mentales, a la par que la inclinación a la borrachera, al robo y a otros delitos. Las descripciones de los cronistas, en particular las de Sahagún y Durán, sugieren que alguien nacido en un día desafortunado estaba predestinado a sufrir todos estos males, y su propensión a los trastornos mentales no se distinguía de la de otras enfermedades.

A pesar de su convicción de que la tendencia a la criminalidad y la borrachera estaba predestinada por el día del nacimiento, y por lo tanto estaba más allá del control voluntario, la criminalidad y la borrachera eran severamente castigados. Semejante predestinación aparentemente no implicaba que la sociedad tolerara su comportamiento. La falta de tolerancia podría explicarse en función de la creencia de que las consecuencias de haber nacido en un día desfavorable no eran totalmente determinantes e inmodificables. Aun cuando, hasta cierto punto, el destino era modificable en una dirección más favorable, esto se llevaba a cabo por medio de la veneración y el sacrificio a los dioses. De la misma manera, el haber nacido bajo un signo favorable también podía estropearse si se llevaba un estilo de vida inapropiado.

Aspectos generales

Entre los nahuas había un número considerable de denominaciones para referirse a las alteraciones del estado de ánimo o a los trastornos físicos y mentales, que fueron traducidos por los españoles con muy pocas palabras. Esto constituye una de las limitaciones que heredamos de las descripciones de los cronistas. Por ello, en ocasiones no sabemos el significado preciso de las palabras utilizadas por los cronistas para describir las enfermedades mentales. A veces tampoco está claro si su significado ha cambiado en el curso de los siglos, o si en ocasiones llegaban a ser utilizadas como sinónimos o poseían un significado específico. Sin embargo, con base en las palabras utilizadas por los cronistas para las enfermedades mentales, podemos dividir las en 5 grupos: (1) ansiedad y aflicción, (2) miedo patológico, (3) locura, (4) melancolía, (5) histeria. Para los estados mentales en los que participa el miedo, en náhuatl se utilizaban palabras que casi no llegaban a usarse para la ansiedad o para los

² Por territorio azteca nos referimos a lo que tradicionalmente se conoce como la extensión geográfica del “imperio azteca”, otra denominación desafortunada en la medida en que da la impresión de una cierta homogeneidad y una presencia constante de los “aztecas”, inexistente en la regiones por ellos sometidas. Una denominación más adecuada para acercarse a entender la organización política y social de los pueblos del área es la de *altepetl* (cf. Lockhart, 1992, capítulo 2).

sentimientos generales de infelicidad o inquietud. Algunas de las palabras utilizadas para denotar miedo también significan cobardía. Esto demuestra que el miedo era una de las características más negativamente valoradas, particularmente por los aztecas, guerreros por definición, entre quienes la valentía era muy apreciada. En el Códice Badiano encontramos una sección completa dedicada al tratamiento del miedo, con lo que se sugiere que se consideraba como una condición merecedora de tratamiento médico.

En el caso de la locura, es Hernández el que establece la diferenciación más exacta: menciona el delirio, la demencia, el frenesí, la posesión por el diablo, y la locura precoz. Ciertas traducciones, como la de “estupor mental”, descrito en el Códice Badiano, resultan particularmente difíciles de comprender. Reiteremos que no sabemos a ciencia cierta si el significado de palabras como éstas sigue siendo el mismo que en el siglo XVI o en qué sentido se usan ahora. Un buen ejemplo de ello es el término que se usaba para referirse a las “afecciones del corazón”, que era una expresión común en tiempos prehispánicos para referirse a los problemas mentales. Respecto a las palabras que significan ansiedad y estados depresivos menores, la diferencia no es clara ni en náhuatl ni en español.

En el cuadro 1 se presentan algunas de estas palabras en náhuatl con la traducción que proporcionan los propios cronistas. La mayoría de ellas puede encontrarse en el diccionario más completo del náhuatl, el de Molina, en el que están basados otros diccionarios sucesivos importantes, como el de Simeón o el de Karttunen (1983). Parece que las palabras del primer grupo se utilizaban no sólo para describir los estados de ansiedad, sino —tal como indica el vago significado de la palabra “aflicción”— para todo tipo de males físicos tenues, incluyendo una combinación variable de tristeza, pena, angustia y ansiedad. Hasta qué punto estas palabras podían utilizarse como sinónimos o denotaban una condición claramente definida es algo difícil de afirmar con toda certeza, pero es posible que entre las más cercanas existiera, por lo menos, un cierto grado de traslape.

El cuadro 1 sólo contiene una selección de las palabras que se refieren a malestares físicos. En náhuatl, la misma raíz puede transformarse en verbo, adjetivo o sustantivo, dependiendo de los sufijos que le acompañen. Aparentemente, un número considerable de palabras nahuas no podían ser traducidas propiamente con una sola palabra española, por lo que se recurría a la circunlocución. En Molina, algunos términos no se traducen igual en la sección náhuatl-español que en la de español-náhuatl. Esto sugiere que una sola palabra española no cubría el significado de su contraparte náhuatl. Algunas ilustraciones son *xolopiyotl*³ y *tompoxotl*, las cuales se traducen en una sección como “tontería, tonto” mientras que en la otra glosan la entrada para “locura”.

El corazón se considera como el órgano relacionado con las enfermedades mentales y los estados de

CUADRO 1
Palabras nahuas que se refieren a trastornos mentales

Náhuatl	Español
Elaqui	Estar angustiado
Elleltemi	Estar lleno de angustia
Nentlamachiliztli	Angustia, aflicción
Netequipacholiztli	Angustia, aflicción
Neyolelelaxiliztli	Angustia, aflicción
Pätzmiquiliztli	Congoja
Tlacaellotl	Angustia, aflicción
Yolaactuechiliztli	Angustia, aflicción
Yollotoneualiztli	Dolor de corazón
Yollotoneuiztli	Angustia, aflicción
Yollotetecuiliztli*)	
Mauhcamiquiliztli	Miedo mortal
Mauhcaoyotl	Miedo, temor
Mauiztli	Miedo, temor
Nemauhtiliztli	Miedo, temor
Neicauiliztli	Miedo, temor
Teymacaxiliztli	Miedo, temor
Tlaocoyaliztli	Tristeza
Yollotoneuhqui	
Yolpatzmicqui	
Chauhneccocoya	Endemoniado
Chicollatetoa	Delirar
Chicollauelilloc	Loco, iracundo
Choneccocoya	Endemoniado
Itechquineua	Endemoniado
Motlapololtiani	Desatinado, loco
Nextecuilotl	Locura
Quatlauelilloc	Loco
Quaxocomicqui	Loco
Teacituetzi	Loco (furioso)
Tecayeualliztli	Locura
Tequatiuetzi	Loco (furioso)
Tlatlapolotilli	Enloquecido
Tlauelillocayotl	Locura
Tompoxotl	Locura
Yollococoliztli	Enfermedad del Corazón
Yollococoxqui	Loco (enfermo del corazón)
Yollopoliuhcayotl	Locura (pérdida del corazón)
Yollopoliuiliztli	Locura (pérdida del corazón)
Yollotlauelillocayotl	Locura
Yolmociui	Sufrir delirio

La mayoría de las palabras proviene de Molina. Las marcadas con *) provienen de Simeón. En el caso de este último, la traducción está basada tanto en el original francés como en el propio náhuatl.

ánimo, lo cual resulta evidente por la inclusión de *yollo* “corazón” en un número considerable de palabras que se refieren a los estados de ánimo o a las enfermedades mentales. El nombre de la planta para curar este tipo de enfermedades es, precisamente, *yollopatti* “medicina del corazón”. Este nombre no era exclusivo de un sólo tipo de planta, sino de una serie de ellas, destinadas al tratamiento de los trastornos mentales. *Yollo* forma parte tanto de las palabras que denotan trastornos mentales menores, como de aquéllas que denotan gravedad, lo que sugiere que los nahuas concebían este tipo de problemas más en términos de transiciones graduales que de enfermedades totalmente distintas.⁴

⁴ En el náhuatl moderno, por ejemplo del Alto Balsas (cf. Flores Farfán, 1995) existe la palabra *papayotzin*, con el significado de “loco”. También ahí se utiliza la expresión *¿tlin xitkipia motlamachilis?* “¿Acaso no tienes juicio?”, lo cual tal vez constituye una innovación con respecto al patrón prehispánico descrito.

³ Para la escritura del náhuatl utilizamos una versión más o menos estandarizada siguiendo la ortografía utilizada por Andrews (1975).

Es notable la relación que tanto españoles como nahuas encontraban entre los trastornos mentales y la epilepsia, ambas, de nuevo, relacionadas con el corazón. Esto se ilustra con las respectivas formas para describir esta enfermedad: “mal de corazón” y *yollomimiquiliztli* “muerte del corazón”. Algunas palabras también resultan indicativas del vínculo atribuido al corazón y la mente: *yolcuepa* “cambiar de opinión”, *teyolia* “espíritu, alma”, *teyolmalacachoani* “inducir la locura por medio de hechizos o brujerías”.

Carecemos de información sobre la incidencia de las enfermedades mentales entre los nahuas. Sin embargo, hay algunas indicaciones indirectas que sugieren que éstas no eran raras. En el Códice Badiano encontramos alrededor de 100 secciones, cada una de las cuales describe el tratamiento de alguna enfermedad. Cuatro secciones están consagradas a la melancolía, al miedo, al estupor mental y a la epilepsia, respectivamente. En otras 9 secciones se describen ciertos remedios que podrían estar relacionados con las enfermedades mentales: dolor y calor en el corazón, mal aire, fatiga de los gobernantes, insomnio o interrupción del sueño, repulsión debida al mareo y ataque al corazón. Otra indicación respecto a la incidencia de las enfermedades mentales la encontramos en el trabajo de Durán: al describir el calendario y al hablar de los esclavos destinados al sacrificio, que eran vendidos en el mercado y que no debían tener ninguna enfermedad, menciona algunas enfermedades. En ambos casos se menciona la locura. Un gran número de medicinas contra las enfermedades mentales, básicamente descritas por Hernández, resulta otra indicación de que éstas eran bastante comunes.

Hay pocas indicaciones respecto a la concepción moral náhuatl de la locura. Sahagún, en su descripción de los distintos grupos de la sociedad, subdivide a la gente en buena y mala. Ciertamente el *yollotlauehlioc* o *yolpoliuhqui* “el lunático agitado”, pertenecía al segundo grupo. Se le describe como perverso, pobre, enfermo y poseído. Entre otros estigmas, bebe aguamiel, es irrespetuoso y se encarga de extender el odio. También es notable que tanto los criminales como los aquejados de alguna enfermedad física o mental se mencionan al unisono como aquellos sujetos nacidos bajo un signo desfavorable de acuerdo con el calendario nativo, el *tonalamatl*.

El tratamiento de las enfermedades mentales

Como en la mayoría de las culturas antiguas, había dos formas de enfrentarse a la enfermedad en el México antiguo. Una era por medio de prácticas mágico-religiosas, rezos y encantamientos. Este método es el resultado de la creencia de que la enfermedad es causada por una relación desequilibrada con las fuerzas sobrenaturales, y que su mejoramiento implica también una mejoría del estado de salud. La otra forma es el tratamiento de la enfermedad por medio de las propiedades terapéuticas de la herbolaria y otros productos naturales, incluso utilizando métodos, como la cirugía, basados en la observación y la experiencia cotidiana. Como regla general, ambas formas se aplicaban simultáneamente. El tratamiento de las enfermedades

mentales seguía esta misma lógica. El grado de participación de uno u otro método dependía de la preparación del propio terapeuta. Un buen ejemplo de cómo se usaba la magia, lo proporciona el Códice Badiano. Para el remedio contra el miedo y el desmayo del corazón se menciona una serie de combinaciones de plantas y animales junto con otros productos naturales, para formar un ungüento, cuya eficacia, por lo menos en parte, es mágico-religiosa. Los ingredientes incluyen: sangre de zorra, sangre y excremento del gusano llamado *acuecuyayotl*, laurel, excremento de golondrina, triturado y mezclado con agua y espuma de mar. La naturaleza de por lo menos algunos de estos elementos es mágica. La participación de la magia en el tratamiento de otras enfermedades no es menor en el caso de otras descripciones del Códice Badiano.

De la Peña y Viesca (1977) hacen una revisión del tratamiento de las enfermedades mentales en el Códice Badiano. A pesar de ello, y como señalaban estos autores, el contenido del Códice muestra serios sesgos —se suprimen los dioses prehispánicos y su papel en la generación de las enfermedades—, debidos al proceso de adaptación cultural y lingüística por el contacto con la cultura europea (Lockhart, 1992; Flores Farfán, 1995). Con todo, el código permite asomarse a las categorías fundamentales del pensamiento en relación con las enfermedades mentales, como son las que se desempeñan como parte de la dualidad náhuatl entre el frío y el calor. La dualidad es una categoría omnipresente en la cosmovisión náhuatl, lo cual se manifiesta también en la manera en que se ordena la comprensión y el tratamiento de las enfermedades mentales, métodos que, en ocasiones, eran muy avanzados para su tiempo.

Si bien por las razones expuestas no podemos saber a ciencia cierta a qué dioses habría que invocar para el alivio de qué enfermedades, el Códice Badiano permite comprender parte de la mística o, en palabras de Viesca (1986), de la psicología para el tratamiento de todas las enfermedades mencionadas en las que debían abstenerse de las relaciones sexuales y utilizar embriagantes, como el pulque, en forma medicinal (López Austin, de la Peña y Viesca 1977).

Puede decirse que en el caso del tratamiento de la epilepsia, en realidad se trataba de una forma de desintoxicación y, sobre todo, de purificación, con lo que se sugiere el aspecto sacro obnubilado por la persecución religiosa. Es difícil imaginar lo que sería tomar las elaboradas pócimas prescritas, en las que se vislumbran aspectos mágicos que incluían la ingestión de pelos de muerto y sesos de tlacuache, relacionadas con las cualidades mágico-religiosas (para una descripción más detallada véase López Austin, de la Peña y Viesca 1977, 25).

Son productos naturales, principalmente de origen botánico, los utilizados más frecuentemente para el tratamiento de las enfermedades mentales. Cuando una planta se considera de especial importancia para curar una determinada enfermedad, entonces el nombre de la propia enfermedad forma parte del nombre de la planta. Un gran número de plantas lleva en su nombre una referencia a una determinada enfermedad mental (cuadro 2).

CUADRO 2
Nombres de plantas nahuas que se refieren a enfermedades mentales

Nombre en Náhuatl	Traducción
Micaxihuitl	Medicina de la muerte
mimiquixihuitl	Hierba de los muertos
Neyoltzayanalizpatli	Medicina de la rotura del corazón
Cualancapatl	Medicina del hombre airado
Tetlahuelicpatli	Medicina de los que deliran
Teyolchipahuac	(planta) que alegra el corazón
Tlahuelilocapatl	Medicina de la locura
Tlahuelilocaquahuitl	Arbol de la locura
Tlahuelilocaxihuitl	Hierba de la locura*
Yolcocolpatli	Medicina del corazón enfermo
Yolmimiquipatl	Medicina del corazón muriente
Yolopatli	Medicina del corazón
Yolpolihuilizpatli	Medicina del corazón perdido

Todas estas plantas se mencionan en la obra de Hernández. Respetamos su traducción. *En este caso, Hernández no proporciona ninguna traducción. Proporcionamos la traducción basados en el propio náhuatl y por analogía en la de Hernández del ejemplo anterior.

CUADRO 3
Plantas nahuas contra la ansiedad y los males físicos menores

Náhuatl	Males	Referencia
Ahoyacpatli (tepexicense)	a	H3-CLXXXIV
Ahuapatli (tlilancense)	a	H3-CCIX
Altichipinca	a,b	H1-LXXXVIII
Atlipozonzapatlahoac	b,c	H3-II
Atlipozonzapitzahoac	b,c	H3-I
Cacalotlinenepilli	a	H5-CXLIV
Cumpatl	a	H6-CLXXI
Imoxihuitl	a	HII-LXX
Ipepechtetl	a	H3-X
Izeleua	b, d	S-11-VII
Iztacxihuitl (segundo)	a	H10-CXLIX
Iztahuyatl	b	S-11-VII
Micaxihuitl*)	a	H12-XLVII-XLIX
Picietl	b	H2-CIX
Poyomatli (mecatlanense)	e	H15-XLVI
Tezontzapotl	a	H2-CXXXVIII
Tlacoxochitl	b	LA.:Est. Cult.Nah. 9nr.120.
Tlahoelilocaquahuitl	f	H4-LX
Tlepatli (segundo)	a,g	H2-XLIII
Tzitzicazpatli	h	H18-XCVI
Yolmimiquipatl	a,b	HII-CXI
Yolopatli (mecatlanense)	a,e	HII-XIV
Yolopatli (segundo, irino)	a,e	HII-XVII
Yolopatli	f	HII-XV
Yuralmaycha*	d	VE-XXVII, p434.
Zazalicpatli (pahuatlanense)	b	H5-XCVII

*)Hernández describe tres plantas pertenecientes a distintas especies con el mismo nombre: *micaxihuitl*. Las distingue con los prefijos primero, segundo y tercero. *Es probable que el origen de esta planta no sea náhuatl, dado que en esta lengua no existe el fonema representado con "r".

Males: a: afecciones del corazón; b: angustias; c: agitación del corazón; d: demasiado calor y angustias en el corazón; e: dolor del corazón; f: alivia el calor excesivo que abrasa el corazón; g: excitación del ánimo; h: repentinos terrores nocturnos. Las glosas son las del propio Hernández.

H: Hernández, seguido del número del libro y capítulo; Bad: Códice Badiano, seguido de número de placa; LA: López Austin; VE: Vázquez de Espinosa; S: Sahagún, seguido por el número de libro y capítulo.

Muchas plantas eran utilizadas para tratar malestares psíquicos menores, como la ansiedad, y los descritos como 'males del corazón', o con términos relacionados, como la 'tristeza' o los estados de ánimo semejantes. Para estos males se utilizaban alrededor de 25 remedios (cuadro 3). Otras 10 plantas se aplicaban en contra del miedo extremo (cuadro 4). Algunas de las plantas del cuadro 2 se usaban para preparar mezclas contra el miedo y el 'infarto' (desmayo del corazón) descritos en el Códice Badiano. A semejante mezcla se le añadía el mineral *tetlahuitl*, así como otros ingredientes con características mágicas.

Es notable la cantidad relativamente pequeña de plantas que se usaba contra la melancolía (cuadro 5), en comparación con la de aquellas que se usaba contra otros malestares psíquicos.⁵ Por ejemplo, compárese el número de plantas que se usaba contra la locura con el que se usaba contra la melancolía (cuadro 6).

Por Hernández sabemos en contra de qué tipo de psicosis se aplicaban las plantas. Sin embargo, es poco probable que el significado o los propios términos sean exactamente los mismos hoy en día que en tiempos de Hernández. Por ejemplo, en la obra de Ruiz de Alarcón, un cura seglar del siglo XVII que recopiló encantamientos en náhuatl de la región que actualmente es parte de Morelos y Guerrero, aparecen descripciones del *ololihqui*, un fuerte alucinógeno. Hoy en día, hasta donde hemos podido ver, este término está en des-

CUADRO 4
Plantas nahuas contra el miedo

Náhuatl	Males	Referencia
Acaxaxan 1)	a	HI-CVI.
Cacaloxochitl	b	Bad.pl.97.
Cacahuaxochitl	b	Bad.pl.97,98.
Caxtlatlapan	c	LA.:Est.Cult. Nah.II,nr88.
Neyoltzayanalizpatli	d	H13-LI
ocopetlatl (de cuauhtla)	a	H3-VII.
Tlanextiaxihuitl	b	Bad.pl.97.
Tonatiuhixiuh	b	Bad.pl.97.
Tzacouhoxochitl	b	Bad.pl.97.
Tzopelicpatli	d	HI9-XXIV
Tzoyac	e	H6-XXIII
Yohualxochitl 2)	a	HII-III.

Males a: vanos temores; b: miedo o desmayo del corazón; c: falta de coraje; d: espantados; e: para los niños cuando han sufrido algún susto. Las traducciones del Códice Badiano están basadas en la traducción inglesa del "original" en latín (se desconoce el texto náhuatl). El resto proviene de las respectivas referencias. Nótese que en ocasiones es imposible identificar de qué enfermedad se trata debido a la vaguedad o poca especificidad de la traducción en el original, como en el caso de a (o cuando se nos habla de "estupor mental", Cuadro 6)

1) Otro nombre: *Tochnacaztli*

2) Otros nombres: *Cozcacahuaitl*, *Yahoalxochitl*

H: Hernández, seguido del número del libro y capítulo; Bad: Códice Badiano, seguido de número de placa; LA: López Austin.

⁵ Esto es particularmente claro si se compara con la farmacopea inca, en la cual la relación es la inversa: un gran número de plantas en contra de la melancolía, y uno mucho menor en contra de otros trastornos mentales.

CUADRO 5

Plantas nahuas en contra de los trastornos depresivos

Náhuatl	Otras aplicaciones	Referencia
Acaxaxan	Miedo, desmayo	H1-CVI
Achiote		VE, p.163
Izquiatolli 1)		H6-XLIV
Teyolchipahuac 2)		H14-XVI
Ocopetlatl	Miedo, síncope	H3-VII
Cuauhtlahuitzquilitl		Bad.73
Tlatlanquaye		Bad.73
Yolcocolpatli		H11-XIX
Yolopatli (segundo)	Síncope	H11-XVII

1) El *izquiatolli* es un atole de maíz.2) *Teyolchipahuac* significa '(planta) que alegra el corazón' (Hernández). otro nombre de esta planta es *oceloxochitl*.

H., Hernández, seguido del número del libro y capítulo; Bad: Códice Badiano, seguido de número de placa; VE: Vázquez de Espinosa. Aquí, por conveniencia en la presentación del cuadro, hemos optado por adaptar "vanos temores" (H) con el término "miedo".

uso. Por el uso tan parecido con el descrito por Ruiz de Alarcón, es posible que la planta sea la misma que recibe el nombre de *semillas de la virgen* o, en náhuatl, *cecectzin* "friequito". Un ejemplo más difícil es el del *poymatli*, del cual desconocemos su equivalente contemporáneo.

Algunos productos de origen animal e, incluso, algunos minerales también se aplicaban contra los trastornos mentales (cuadro 7): el *coztictectpatl*, un tipo de cornalina amarilla, era considerada muy eficaz contra las enfermedades mentales, aunque su uso puede haber sido tomado de los españoles, a diferencia del *atlchipin*, de idéntico propósito y aplicación, de uso ciertamente prehispánico. Otro ejemplo es el *quiahuiteucitlatl*, que se utiliza disuelto en agua en contra de las primeras fases de la locura [LA 9-211].

CUADRO 6

Plantas nahuas contra la locura

Náhuatl	Descripción de la enfermedad ¹⁾	Referencia
Acaxilotl ²⁾	Demencia	H-1-CXVI
Cacauaxochitl	Estupor mental 3)	Bad.98
Capancapacua	Enajenación mental	H-21-XXXV
Cocotlacotl	Poseídos por el demonio	H-21-LXXVI
Poztecpatl ⁴⁾	Demencia	H-6-CXLII
Cuauhyayahual ⁵⁾	Frenético, enajenado	H-11-XXXVII
Quetzalcoaxihuitl	Frenético	H-4-CXIX
Tecopalcuahuitl	Delirium	H-4-XLIV
Teotlacxihuitl	Locura reciente	H-24-XXVII
Tetlahuelicpatli	Delirio, demencia	H-17-CXXIII
Texiocuahuitl ⁴⁾	Demencia	H-6-CXLII
Tlahoelilcapatl	Demencia	H-17-LXXXV
Tlahlacotl	Estupor mental	Bad.98
Xomilxihuitl	Delirio	H-20-III
Yolloxochitl	Estupor mental	Bad.98
Yauhtli	Demencia	H-6-CLII

1) La descripción es la de los cronistas.

2) Otros nombres: *cexochitl*, *nextamalxochitl*, *teuhxochitl*, *oloxochitl*.

3) En el texto original en latín es: 'abdereticam mentem'.

4) *Poztecpatl* y *texiocuahuitl* se utilizaban simultáneamente.5) Otro nombre: *tlahuelliilocaxihuitl*.

H: Hernández, seguido del número del libro y capítulo; Bad: Códice Badiano, seguido de número de placa.

CUADRO 7

Animales y enfermedades mentales

Náhuatl	Descripción	Referencia
Cocotli	La carne de esta ave se consideraba medicinal en contra de la ansiedad y la melancolía.	a
Huactzin	El humo de las plumas de esta ave se inhalaba para recuperar la cordura después de haberla perdido.	b
Huitztocatli	Una araña cuyo piquete causaba locura.	c
Lahualahua	Una araña cuyo piquete causaba locura.	d
Ocelotl	La carne de este carnívoro se consumía cuando se enloquecía como consecuencia de brujería.	e

Referencias a: López Austin, Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 11, p.57; b: Hernández, Tratado segundo, Cap.I; c: Hernández, Tratado cuarto, Cap.V; d: Hernández, Tratado cuarto, Cap. XXVIII; e: López Austin, Estudios de Cultura Náhuatl, Vol. 9, p.213.

Ocasionalmente, si bien la tristeza y el miedo no se representaban como situaciones patológicas, eran objeto de tratamiento por los antiguos mexicanos. Los aztecas sacrificaban a muchas personas sin preocuparse por los sentimientos de las víctimas. Sin embargo, una víctima triste y temerosa podía ser un mal presagio, por lo que se le trataba para aliviarla. Sahagún menciona el *yauhtli* como sedante, mientras que Durán describe como se administraban las bebidas *itzpachtli* e *itzpacatl* para este propósito. Estas bebidas, de composición desconocida, eran aparentemente muy efectivas, tomando en consideración que la víctima se sometía al sacrificio con alegría y regocijo, lo que es congruente con la ideología azteca de considerarse honrado por ser parte del sustento divino.

Varios cronistas mencionan la llamada piedra bezoar como un elemento contra las enfermedades mentales. Se trata más bien de un producto formado en el estómago de los rumiantes. Si bien los aztecas ya lo conocían, es probable que su uso fuera introducido por los propios españoles. En la Europa de la época, la piedra bezoar era considerada como una droga maravillosa en contra las enfermedades mentales como la melancolía.

Poco se sabe de la histeria entre los nahuas. Ninguno de los cronistas que se ocupó de la materia médica menciona medicina alguna para el tratamiento de esta enfermedad. Más aún, la propia enfermedad se menciona raramente. Como excepción tenemos *Las Relaciones Geográficas*, en donde se afirma que la histeria se producía entre las mujeres indígenas [RG-Ant2, Oax]. En la misma fuente se afirma que la cola del tlacuache se utilizaba para el tratamiento de la histeria [RG-M2]. Es notable que algunos de los cronistas que escribieron poco tiempo después de la conquista, basados principalmente en la medicina española, afirman que esta enfermedad era común. Lo mismo es válido para Monardes, quien como medicinas contra la histeria, menciona la resina *tacamahaca*, el sasafrás (aza-

frán) y una 'piedra contra la histeria'. Sin embargo, Monardes escribió su trabajo en Europa sin nunca haber visitado el Nuevo Mundo, y hace hincapié en el valor de la medicina indígena para los europeos. Podría considerarse, por lo tanto, que la histeria era por lo menos común entre los nahuas que entre los europeos, y que los cronistas que la describen se refieren a europeos más que a la población indígena. Por otra parte, los comentarios de las *Relaciones Geográficas* podrían indicar que la enfermedad ganó importancia a raíz de la conquista.

Modificaciones del estado de ánimo inducidas por las drogas

El alto grado de desarrollo de los nahuas para producir distintos estados de conciencia se demuestra por el inmenso número de plantas tanto para el tratamiento de malestares psicosomáticos como para inducir ciertos estados mentales, como la locura (cuadro 8). También había plantas para inducir el amor o el odio, u otras variaciones menores del estado de ánimo o de la condición física. Un ejemplo bien conocido, integrado a la herbolaria popular mexicana de hoy en día, es el toloache (cf. Elferink, Flores y Kaplan, 1995). Serna (267) menciona una bebida que se usaba para inducir amor u odio, sin dar mayores detalles, que quizá contenía toloache como uno de sus compuestos. Los elementos psicotrópicos de los nahuas no se utilizaban aislados, sino que formaban parte de un complejo ideológico, manifiesto en los rituales mágico-religiosos, lo cual, desde luego, ejercía un fuerte control social sobre su uso, proscribiendo el abuso. Sin embargo, las sobredosis para conseguir el afecto de una mujer también se usaba en la vida cotidiana, como lo demuestra la medicina llamada *tolpatli*, posiblemente una datura cuyas raíces, pulverizadas y mezcladas con otros productos, eran destinadas para este propósito. Otros ejemplos de esto incluyen el uso de hojas trituradas del *cualanapatli*, una medicina contra el enojo producido por haber sido insultado, que, además, se creía que mejoraba la condición mental y física del paciente.

CUADRO 8
Plantas o animales para inducir trastornos mentales

Náhuatl	Descripción	Referencia
Aquiztli Caquiztli Coatl xoxouqui	Rivea corymbosa; ololiuhqui ¹⁾	H1-CXXXIII H1-CXXXIX
Nacazcul ²⁾ Tlapatl Xochitlapitzalli Huitztocatli	Datura sp. Datura sp. Araña ³⁾	S11-VII H13-XXXIV H13-XXXV H20-XXVI H-Tr.4-V

1) El nombre coatl xoxouqui se refiere a toda la planta; el nombre ololiuhqui se refiere a las semillas.

2) Sinónimo: Toloatzin.

3) De acuerdo con Hernández el piquete de la araña causaba demencia.

H: Hernández, seguido del número del libro y capítulo; s: Sahagún, seguido por el número de libro y capítulo.

Por ser guerreros los aztecas, no es sorprendente que el tratamiento del miedo resultara prominente en su inventario de cuidados médicos. Existía, incluso, una extensión de este tratamiento destinado a aumentar el valor y el coraje en el campo de batalla. Para este propósito se utilizaban preparaciones hechas con animales o plantas, como la carne del ocelote, que se consideraba que tenía propiedades mágicas, desde luego ventajosas para la guerra. Era consumida sobre todo, por las clases guerreras altas, como los caballeros águila, a cargo del liderazgo en el campo de batalla. Además, se le atribuían propiedades medicinales contra la fiebre y actuaba también como un desafródisiaco (Sahagún, 325). En contra de la falta de valor se comía la planta *caxtlatlapan*, de uso más general, y también se le daba a los niños que lloraban con demasiada frecuencia.

Discusión

El gran número de nombres que había entre los nahuas para las enfermedades mentales y para los estados de conciencia, muestra que éstos distinguían muchas de éstas. Las detalladas descripciones en sendos capítulos sobre el tratamiento de los trastornos mentales en el Códice Badiano confirma esta suposición. Quizá los antiguos mexicanos distinguían, incluso, más enfermedades mentales que los españoles. Esto se sugiere por el hecho de que muchas palabras nahuas distintas, que difícilmente pueden considerarse sinónimas, sino que indican distintos grados del propio trastorno o se refieren a enfermedades consideradas como diferentes, se traducen con un solo término castellano. Un ejemplo es el uso de las palabras *aflicción* y *locura*, que se aplica cada una independientemente, a unas diez palabras nahuas.

En general, los nahuas consideraban las enfermedades como resultado de un trastorno en la relación con las fuerzas sobrenaturales. Esto se demuestra, por ejemplo, en el Códice Badiano, en el que se describe detalladamente el uso de la magia relacionado con el tratamiento de todo tipo de enfermedades. Las enfermedades mentales no tenían por qué considerarse la excepción, y no necesariamente se relacionaban con fuerzas malignas, como el demonio, como quieren hacernos creer muchos cronistas de la época. Para los nahuas, las enfermedades mentales eran enfermedades normales, con distintos grados de severidad. Por ejemplo, Molina traduce *choneccoya* y *chauhnecocoya* como "estar poseído por el demonio", pero *cocoya* simplemente significa estar enfermo o tener dolor, aun hoy en día, y no tenía ninguna relación con los "demonios" nativos.

Otra indicación de que los nahuas distinguían cuidadosamente los distintos estados mentales, aun cuando a primera vista parecieran ser la misma cosa, es proporcionada por Hernández, quien describe que los nativos distinguían entre el delirio que se produce cuando se tiene fiebre, de aquel independiente de ésta. Este último tipo de delirio estaba claramente relacionado con una mente trastornada y con las enfermedades mentales. Para cada uno de estos tipos de delirio se pres-

cribían tratamientos distintos con diferentes plantas medicinales. Sin embargo, las medicinas para el delirio sin fiebre a veces se utilizaban contra los estados demenciales.

Los cronistas españoles le dieron poca importancia a la descripción de las formas de la psicoterapia nativa, tal vez por carecer de un equivalente cercano en la cultura de su época. Por la medicina tradicional contemporánea sabemos que la psicoterapia desempeña un papel decisivo en el tratamiento que los médicos-brujos dan a las enfermedades mentales. El Códice Badiano proporciona una indicación similar. Ahí se sugiere no sólo la interdependencia de las plantas medicinales y los procedimientos mágicos en el papel curativo del tratamiento por sugestión, sino que se alude también a la necesidad de que el paciente se embarque en trances lúdicos cantando o haciendo música.

Se han descrito mucho las plantas que los antiguos mexicanos usaban frecuentemente para causar daño mental o físico. Desafortunadamente, hay pocas indicaciones precisas respecto a la naturaleza de las plantas utilizadas con tales propósitos (cf. Elferink, Flores

y Kaplan, 1995). En el cuadro 8 se indican algunas de las plantas y animales que los nahuas utilizaban para causar -trastornos físicos o mentales, lo cual refleja su interés y conocimiento del tema. Una de las plantas más conocidas y aún utilizadas por los médicos brujos para estos propósitos, es el *ololiuhqui*, al igual que las plantas pertenecientes a la familia *datura*. Es de suponer que en la época prehispánica, éstas y otras fueran utilizadas de la misma manera, aunque contamos con pocas evidencias directas y concluyentes. Ojalá en el futuro la investigación farmacológica y etnobotánica nos aclaren cuestiones como éstas.

La racionalidad con la que se abordan las enfermedades mentales entre los nahuas remite a una compleja y rica cosmovisión con una lógica propia que no puede ser agotada en un solo trabajo. El presente sólo ha intentado aportar algunos elementos para su comprensión.

REFERENCIAS

- ANDREWS JR: *Introduction to Classical Nahuatl*. University of Texas Press, Austin, 1975.
- CERVANTES DE SALAZAR F: *Crónica de la Nueva España*. Ediciones Atlas, Madrid, 1971.
- CODEX BADIANUS: *The Badianus Manuscript*. (Codex Barberini Latin 241) Vatican Library. An Aztec Herbal of 1552. The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1940.
- CODICE RAMIREZ: *Relación del Origen de los Indios que Habitan esta Nueva España, según sus Historias*. Editorial Innovación, México, 1979.
- DE ACOSTA J: *Historia Natural y Moral de las Indias*. Ediciones Atlas, Madrid, 1954.
- DE LAS CASAS B: *Historia Apologética*. BAE 105, 106, Ediciones Atlas, Madrid, 1958.
- DE LA SERNA J: Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías, y extirpación de ellas. En: *Tratado de las Idolatrías, Supersticiones, Dioses, Ritos, Hechicerías y otras Costumbres Gentílicas de las Razas Aborígenes de México*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1953.
- DE TORQUEMADA J: *Monarquía Indiana*. Editorial Porrúa, México, 1975.
- DURAN D: *Historia de las Indias de Nueva España*. Editorial Porrúa, México, 1967.
- ELFERINK JGR: The narcotic and hallucinogenic use of tobacco in pre-Columbian America. *Journal of Ethnopharmacology*, 7:111-122, 1983.
- ELFERINK JGR: Pharmacy and the pharmaceutical profession in the Aztec culture. *Janus Rev Intern Hist Sci Méd Pharm Techn*, 71:41-62, 1984.
- ELFERINK JGR: Some little-known hallucinogenic plants of the Aztecs. *J Psychoactive Drugs*, 20:427-435, 1988.
- ELFERINK JGR, FLORES JA, KAPLAN CD: The use of plants and other natural products for malevolent practices among the Aztecs and their successors. En: *Estudios de Cultura Náhuatl*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.
- EMMART EW: *The Badianus Manuscript*. (Codex Barberini Latin 241) Vatican Library; an Aztec Herbal of 1552. The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1940.
- ESTEYNEFFER J: *Florilegio Medicinal de todas las Enfermedades*. Academia Nacional de Medicina, México, 1978.
- FARFAN A: *Tratado Breve de Medicina*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1944.
- FLORENTINE CODEX: *General History of the Things of New Spain*. Traducido por AJO. Anderson and CE Dibble. University of Utah Press, Salt Lake City, 1950-1969.
- FLORES FJA: Cuatreros Somos y Toindionma Hablamos. Contactos y Conflictos entre el Náhuatl y el Español en el Sur de México. Tesis Doctoral. Universidad de Amsterdam, Amsterdam, 1995.
- GUERRA F: *The Pre-Columbian Mind*. Seminar Press, Nueva York, 1971.
- HERNANDEZ F: Historia natural de Nueva España. En: *Obras Completas*. Universidad Nacional de México, México, 1959.
- LOCKHART J: *The Nahuas After the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Centuries*. Stanford University Press, Stanford 1992.
- LOPEZ G: *Tesoro de Medicinas para Diversas Enfermedades*. Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1990.
- LOPEZ A: De las enfermedades del cuerpo humano y de las medicinas contra ellas. En: *Estudios de Cultura Náhuatl* 8. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1969.
- LOPEZ A: De las plantas medicinales y de otras cosas medicinales. En: *Estudios de Cultura Náhuatl* 9. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1971.
- LOPEZ A: Descripción de medicinas en textos dispersos del Libro XI de los Códices Matritense y Florentino. En: *Estudios de Cultura Náhuatl* 11. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1974.
- MOLINA A: *Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*. Editoria Porrúa, México, 1970.
- MONARDES N: Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal. De las cosas que se traen de nuestras indias occidentales que sirven en medicina. Sevilla, 1580.
- MUÑOZ CD: *Historia de Tlaxcala*. Editorial Innovación, México, 1978.
- Relaciones Geográficas de México*. Del Paso y Troncoso F (ed). Editorial Cosmos, México, 1979.
- Relaciones Geográficas del siglo XVI. Antequera*. Tomo segundo. Acuña R (ed). Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984.
- Relaciones Geográficas del Siglo XVI. Guatemala*. Acuña R (ed). Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1982.
- Relaciones Geográficas del siglo XVI. México*. Tomo se-

- gundo. Acuña R (ed). Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.
33. *Relaciones Geográficas de Oaxaca*. Del Paso y Troncoso F (ed). Editorial Innovación, México, 1981.
 34. RUIZ DE ALARCON H: Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que aún se encuentran entre los indios de la Nueva España. En: *Tratado de las Idolatrías, Supersticiones, Dioses, Ritos, Hechicerías y otras Costumbres Gentílicas de las Razas Aborígenes de México*. Ediciones Fuente Cultural, México, 1953.
 35. RUIZ DE ALARCON H: *Treatise on the Heathen Superstitions that Today Live Among the Indians Native to this New Spain*. R Andrews (TR), NR Hassig (ed). University of Oklahoma Press. Oklahoma, 1984.
 36. SAHAGUN B: *Historia General, de las Cosas de Nueva España*. Editorial Porrúa, México, 1969.
 37. SCHULTZE L: *Wahrsagerei, Himmelskunde und Kalender der alten Azteken, aus dem Aztekischen Urtext Bernardino de Sahagun's*. Kohlhammer Verlag, Stuttgart, 1950.
 38. SIMEON R: *Dictionnaire de la Langue Nahuatl ou Mexicaine*. Akademische Druck- und Verlagsanstalt, Graz, 1963.
 39. VAZQUEZ DE ESPINOSA A: *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Ediciones Atlas, Madrid, 1969.
 40. VIESCA TA: Medicina Prehispánica de México. En: *El Conocimiento Médico de los Nahuas*. Panorama Editorial, México 1986.
 41. VIESCA TC: *Estudios sobre Etnobotánica y Antropología Médica*. Instituto Mexicano para las Plantas Medicinales, México, 1977.